



2021. "Año de la Solidaridad Médica Administrativa y Civil que colabora en la contingencia sanitaria del COVID-19"



Oficio AJSG 3080/2021

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Juicio Oral

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 31 fracciones II y XXI del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, en alcance a diversos oficios AJSG 1609/2021, AJSG 1569/2021, AJSG 329/2021 y AJSG 234/2021 de fechas 23 y 21 de junio, 24 y 10 de febrero del año en curso, respectivamente, en donde se solicitaron viáticos para los licenciados José Luis Ruiz Contreras y Gloria Elvia Olguin Torres, Jueces de control y de Tribunal de Juicio Oral, para el desahogo del **Juicio Oral**, y ahora **AJSG 2915/2021**, a los jueces **Mario Daniel Torres Humara y José Luis Ortiz Bravo**, Jueces de control y de Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal **RIV CV CP 47/2017**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Ciudad Valles, S.L.P., según oficio CIJP/RIV/CV/2508/2021, signado por el licenciado Jesús ernesto Romero Cruz, Gestor de la Cuarta Región Judicial, indica que el día 3 de noviembre se constituyeron los Jueces en el Centro en mención, sin embargo al no haber sido notificada la víctima de la presente audiencia al no haber sido localizada en el domicilio proporcionada para tal efecto, y aunado a ello se verificó la inasistencia tanto del abogado defensor como del asesor jurídico, se autorizó el diferimiento para la Audiencia de Debate fijándose nueva fecha para el **22 de marzo del 2022 a las 13:00 horas**.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, para que se realice la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales en los términos de las legislaciones aplicables para tal efecto.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SERVICIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 10 DE NOVIEMBRE DEL 2021.
EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DEL SISTEMA DE GESTIÓN

CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ. 10 NOV. 2021

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

RECIBIDO
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

c.c.p. Lic. Mario Daniel Torres Humara. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
c.c.p. Lic. José Luis Ortiz Bravo. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.



Oficio AJSG 2915/2021

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Juicio Oral

C.P. JUAN JOSE LUVIANO FUKUY
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

Con fundamento en lo preceptuado en el artículo 31 fracciones II y XXI del Reglamento Interior del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado, por este conducto, solicito se autoricen **viáticos**, para el desahogo del **Juicio Oral**, dentro de la causa penal **RIV CV CP 47/2017**, en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Ciudad Valles, S.L.P., que tendrá verificativo el día 03 de noviembre del 2021, mismo que podría asignarse de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forman parte los licenciados que la conforman:

Juez	Adscripción	hospedaje	Alimentación	Peaje
Mario Daniel Torres Humara	Centro de Justicia Penal Sala Sede en Matehuala, S.L.P.	02, 03 y 04 de noviembre del 2021	03, 04 y 05 de noviembre del 2021	Matehuala - Cd. Valles, S.L.P. ida y vuelta.

Juez	Adscripción	Alimentación	Peaje
José Luis Ortiz Bravo	Centro de Justicia Penal Sala Base en Tamazunchale, S.L.P.	03, 04 y 05 de noviembre del 2021	Tamazunchale - Cd. Valles, S.L.P. ida y vuelta.

Lo anterior, a efecto de que estén en posibilidad de substanciar los gastos para su comparecencia en la Audiencia a que se hace referencia.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

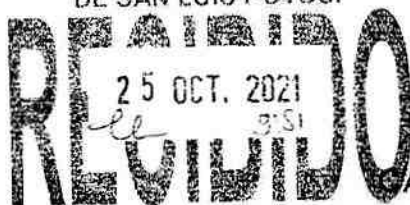
ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 25 DE OCTUBRE DEL 2021.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ

EL ADMINISTRADOR JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.



CARLOS ALEJANDRO PONCE RODRÍGUEZ.

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

c.c.p. Lic. Mario Daniel Torres Humara. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.

c.c.p. Lic. José Luis Ortiz Bravo. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.